

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No. 010/2018.
EXPEDIENTE: OBRAS PÚBLICAS

**LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:**

Estimada Licenciada:

Me permito enviarle a través de la presente un afectuoso saludo, al mismo tiempo en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento, respecto a la solicitud de información para la actualización de la página de transparencia, específicamente el Artículo 15 Fracción XX, en el cual me solicita:

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano”

Hago de su conocimiento que actualmente se está trabajando con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Cocula, Jalisco, vigente desde el año 2006 y con el Plan de Desarrollo Municipal del 2012-2015, debido a que ésta Administración, está realizando aún el procedimiento de la revisión, para valorar si existe una justificación técnica y legal para su actualización.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

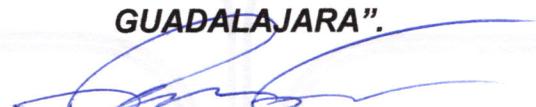
A T E N T A M E N T E:
COCULA, JALISCO, NOVIEMBRE 28 DEL 2018.
“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021

29 NOV. 2018

**TRANSPARENCIA
RECIBIDO**

C.c.p. archivo
*agrl


**C. RENÉ TRUJILLO RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2018 2021